

AVISO PÚBLICO



**Región 6 de la EPA de EE. UU.
Sitio del Superfondo del Penacho de Solventes
Clorados de Grants
Tercera Revisión Quinquenal
Abril 2024**

La Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos Región 6 (EPA, por sus siglas en inglés) y el Departamento de Medio Ambiente de Nuevo México (NMED, por sus siglas en inglés) completaron la Tercera Revisión Quinquenal del remedio para el Sitio del Superfondo del Penacho de Solventes Clorados de Grants (GCSP, por sus siglas en inglés) ubicado en Grants, condado de Cibola, Nuevo México. La revisión es requerida por ley bajo la autoridad de la Ley Integral de Respuesta, Compensación y Responsabilidad Civil Ambiental (CERCLA) para garantizar que la salud humana y el medio ambiente estén protegidos por las acciones de limpieza tomadas en el Sitio.

El Sitio GCSP consta de un penacho de contaminación del suelo y las aguas subterráneas de aproximadamente 30 acres que contiene solventes clorados (percloroetileno (PCE) y tricloroetileno (TCE)) en concentraciones superiores a los estándares de agua potable de la EPA. La presencia de solventes clorados en las aguas subterráneas en el Sitio es el resultado de derrames en el pasado de operaciones antiguas de limpieza en seco.

Las soluciones de limpieza en el sitio incluyen: 1) destrucción de los contaminantes en el suelo usando calor extremo en el área de la fuente de alta concentración en un proceso llamado tratamiento térmico in situ, que ya se ha completado, 2) inyecciones en curso de aceite vegetal emulsionado con nutrientes mezclados con agua en las aguas subterráneas, un proceso llamado biorremediación mejorada in situ, para descomponer los contaminantes de las aguas subterráneas, y 3) la instalación completada de sistemas de mitigación de intrusión de vapor (VIMS, por sus siglas en inglés) en 15 edificios para evitar la contaminación del aire interior relacionada con el Sitio del Superfondo.

Resumen de los hallazgos de la revisión quinquenal

El monitoreo de las aguas subterráneas indica que para el 2022, la masa contaminante en fase disuelta ha disminuido aproximadamente un 86% desde el inicio de las actividades de remediación. Para el tercer examen quinquenal, el remedio es protector a corto plazo. Actualmente, el remedio protege la salud humana y el medio ambiente porque no hay exposición

conocida a aguas subterráneas contaminadas. Está prohibido el permiso y la perforación de nuevos pozos dentro del área afectada por la contaminación de las aguas subterráneas. No se conocen vapores contaminantes presentes en el aire interior en concentraciones superiores a los niveles de detección basados en la salud de la EPA. Las acciones de remediación anteriores contra la intrusión de vapor continúan protegiendo a aquellos hogares donde se han instalado VIMS.

Para que el remedio sea protector a largo plazo, es necesario realizar pruebas periódicas del gas del suelo y de la calidad del aire interior para verificar que no se produzca una futura intrusión de vapores contaminantes en las viviendas debido a condiciones cambiantes. Se necesitan pozos adicionales de control de las aguas subterráneas para delimitar los bordes del penacho contaminante. En caso necesario, deben aplicarse inyecciones de biorremediación mejorada in situ para evitar la migración del penacho contaminante de aguas subterráneas y completar la restauración del acuífero.

El informe de la Tercera Revisión Quinquenal proporciona una descripción detallada de los hallazgos de la revisión. Este informe, así como otra información del Sitio, estará disponible al público en Internet en: <http://www.epa.gov/superfund/grants-chlorinated-solvents>.

PARA OBTENER MÁS INFORMACIÓN

El informe de la Tercera Revisión Quinquenal, así como otra información del Sitio, también estarán disponibles a disposición del público en los repositorios de información del Sitio del penacho de solventes clorados de Grants:

Universidad Estatal de Nuevo México, biblioteca del campus de Grants

1500 Third Street
Grants, NM 87020

New Mexico Environment Department

Oficina de Calidad de Aguas Subterráneas
1190 St. Francis Drive, Suite N2300
Santa Fe, NM 87502-5469

Si tiene alguna pregunta, comuníquese con:

Sra. Laurel Seus, directora del proyecto del sitio, NMED
505-670-0569
Correo electrónico – laurel.seus@env.nm.gov

Ms. Nancy Hanna, directora del Proyecto de Recuperación,
EPA Región 6 de EE.UU.
214-665-3179
Correo electrónico – hanna.nancy@epa.gov